

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Suficiencia Profesional

Violencia familiar contra adolescentes de 12 a 17 años del Puericultorio Pérez
Araníbar, período 2018

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social

Presentado por:

Autora: Bachiller Mariana Ynga Cumpa

Lima – Perú
2018

Dedicatoria

A Dios, le dedico el presente trabajo de investigación por haberme dado la fortaleza para no desmayar en el camino a pesar de los obstáculos que se me presentaron.

A mí madre María Esther, por ser mi fuente de motivación, por creer en mi capacidad; aunque hemos pasado momentos difíciles siempre ha estado ella para brindarme su amor, cariño y comprensión, ante todo.

A mi Familia en especial a mis Abuelos José y Agripina, por ser mi fuente de inspiración y porque con su ayuda, apoyo y ejemplo me enseñaron a ir tras mis metas.

Agradecimiento

Agradezco a Dios, que me dio la bendición y oportunidad de poder estudiar esta carrera tan noble como lo es Trabajo Social.

A la universidad Inca Garcilaso de la Vega porque me abrió las puertas del conocimiento y una nueva experiencia que lo adquirí durante lo largo de mi carrera profesional.

A mis asesores y amistades que colaboraron y brindaron su apoyo para el desarrollo de mi investigación.

Al Puericultorio Pérez Aranibar, por darme la oportunidad de poder desarrollar mi trabajo de investigación

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento con las normas de la Facultad de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y según Directiva N° 003-FPs y TS-2016, presento y expongo ante ustedes mi trabajo de investigación titulado “Violencia familiar contra adolescentes de 12 a 17 años del Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018”; bajo la modalidad de TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL para obtener el título profesional de licenciatura.

Por lo cual les pido cordialmente evalúen correctamente mi trabajo de investigación y lo aprueben.

Atentamente

Mariana Ynga Cumpa

ÍNDICE

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Presentación	iv
Índice	v
Anexos	vii
Índice de tablas	viii
Índice de figuras	ix
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	xii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1 Descripción de la realidad problemática	13
1.2 Formulación del problema	18
1.2.1 Problema general	18
1.2.2 Problemas específicos	18
1.3 Objetivo	18
1.3.1 Objetivo general	18
1.3.2 Objetivos específicos	18
1.4 Justificación e importancia de la investigación	19
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	21
2.1 Antecedentes	21
2.1.1 Antecedentes internacionales	21
2.1.2 Antecedentes nacionales	23
2.2 Bases teóricas	27

2.2.1 Definición de términos	27
2.2.2 Tipos de violencia	28
2.2.3 Tipos de violencia familiar	30
2.2.4 Posibles causas	33
2.2.5 Posibles soluciones	33
2.2.6 Marco legal	34
2.3 Definiciones conceptuales	37
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	39
3.1 Tipo y diseño de investigación	39
3.1.1 Tipo de investigación	39
3.1.2 Diseño de investigación	39
3.2 Población y muestra	39
3.2.1 Población	39
3.2.2 Muestra	40
3.3. Identificación de la variable y su operacionalización	40
3.4 Técnica e instrumento de evaluación y diagnóstico	42
CAPÍTULO IV: PROCESAMIENTO, PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	43
4.1 Procesamiento de los resultados	43
4.2 Presentación de los resultados	44
4.3 Análisis y discusión de los resultados	50
4.4 Conclusiones	53
4.5 Recomendaciones	54
CAPÍTULO V: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	55
5.1 Denominación del programa	55
5.2 Justificación del programa	55
5.3 Establecimiento de objetivos	57

5.4 Sector al que se dirige	57
5.5 Técnicas e instrumentos	58
5.6 Recursos	58
5.7 Cronograma	58
Referencias bibliográficas	63

ANEXOS

	Pág.
Anexo 01. Cuestionario de Violencia Familiar.	67
Anexo 02. Matriz de Consistencia.	69
Anexo 03. Carta de Presentación.	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tablas	Pág.
Tabla 01. Los Tratados Internacionales ratificados por el Estado Peruano que protegen a los miembros víctimas de violencia familiar.....	36
Tabla 02. Matriz de operación de la variable.....	41
Tabla 03. Escala de Likert.....	42
Tabla 04. Estadística descriptiva de la variable violencia familiar.....	44
Tabla 05. Estadísticas descriptivas de las dimensiones.....	44
Tabla 06. Resultados del objetivo general de la variable Violencia Familiar.....	45
Tabla 07. Resultados de la dimensión Violencia física de la variable Violencia Familiar.....	46
Tabla 08. Resultados de la dimensión Violencia psicológica de la variable Violencia Familiar.....	48
Tabla 09. Resultados de la dimensión Violencia sexual de la variable Violencia Familiar.....	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Figuras	Pág.
Figura 01. Diseño de la media aritmética.....	43
Figura 02. Resultados del objetivo de la variable violencia familiar.....	46
Figura 03. Resultados de la dimensión violencia física de la variable violencia familiar.....	47
Figura 04. Resultados de la dimensión violencia psicológica de la variable violencia familiar.....	48
Figura 05. Resultados de la dimensión violencia sexual de la variable violencia Familiar.....	49

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo principal determinar la violencia familiar en los adolescentes del Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018, así mismo este estudio fue de tipo descriptivo y su diseño no experimental. El instrumento se basó en el Cuestionario de Violencia Familiar, que permitió medir las dimensiones de estudio. La muestra estuvo constituida por 60 adolescentes de 12 a 17 años de edad. Los resultados obtenidos se basaron en que el 28,3% de los adolescentes encuestados muestran un total rechazo (desacuerdo) hacia la violencia sexual, mientras que el 22,1% hacia la violencia física y el 21,0% sobre la violencia psicológica. Las conclusiones dieron a conocer que la violencia sexual es un indicador significativo en los adolescentes del Puericultorio Pérez Aranibar, es decir, un aspecto que puede causar daños emocionales y físicos en sus propias vidas. Se recomendó, elaborar un programa de intervención el cual se trabaje con la dimensión de violencia psicológica al tener un porcentaje menor a diferencia de los otros factores, para prevenir, actuar y realizar actividades de promoción sobre este tipo de violencia.

Palabras Claves: *adolescentes, violencia familiar, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual.*

ABSTRACT

This research work, had as main objective determine family violence among adolescents in the Puericultorio Pérez Aranibar, period 2018, likewise this study was descriptive and non-experimental design. The instrument was based on the questionnaire of family violence, which allowed measuring the dimensions of study. The sample consisted of 60 adolescents from 12 to 17 years of age. The results were based on that 28.3% of surveyed adolescents show a total rejection (disagreement) towards sexual violence, while 22.1% to physical violence and 21.0% on psychological violence. The conclusions were announced that sexual violence is a significant indicator among adolescents in the Puericultorio Pérez Aranibar, i.e., an aspect that can cause emotional damage and physical in their own lives. It was recommended, develop an intervention program which work with the dimension and psychological violence to have one percentage lower as opposed to other factors, to prevent, Act and carry out advocacy on this type of violence.

Key words: *adolescents, family violence, physical violence, psychological violence, sexual violence.*

INTRODUCCIÓN

La violencia familiar, es considerada como el maltrato doméstico o aquel que perturba el bienestar de los miembros de una familia. Hablar de violencia familiar, es también mencionar los diversos tipos que existen y predominan sobre esta; para ello es necesario identificar y determinar mediante un análisis la tipología de la violencia y los indicadores para intervenir sobre ella.

En lo expuesto anteriormente, se plantea la estructura del siguiente proyecto de investigación, el cual se rige en los siguientes capítulos:

Capítulo I, Planteamiento del Problema; donde se describe la realidad problemática, se formula el problema general y los problemas específicos, se elabora el objetivo general y los objetivos específicos y la justificación e importancia del mismo.

Capítulo II, Marco Teórico Conceptual; donde se describe los antecedentes nacionales como internacionales, se formula las bases teóricas y se elaboran las definiciones conceptuales.

Capítulo III, Metodología; donde se describe el tipo-diseño de investigación, la población con la muestra y la técnica e instrumentos de evaluación y diagnóstico.

Capítulo IV, Procesamiento, Presentación, Análisis y Discusión de los Resultados; donde se describe el proceso de la tabulación, se observan, interpretan los resultados, se formulan las conclusiones y se elaboran las recomendaciones del mismo.

Capítulo V, Programa de Intervención; donde se describe la elaboración de una propuesta en base a la dimensión con menor porcentaje el cual se basa también en una estructura para su desarrollo.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

En la actualidad la violencia familiar está siendo uno de los principales problemas sociales que preocupa a nuestra sociedad y al mundo. La violencia y el maltrato dentro de las familias han ocasionado que las mujeres y los niños(as) sean los más afectados dentro de su círculo familiar, generando que estos se sientan más vulnerables dentro y fuera de esta al no encontrar alguna protección para ellos. La violencia se puede presentar de manera física, psicológica, económica y sexual; y esta puede afectar a cualquier persona de diferentes clases sociales, cultura y edad.

La Organización Mundial de Salud (OMS) en el año 2002, manifiesto que la violencia familiar describe las graves consecuencias que se puede generar en la salud y en el bienestar de las mujeres y niños. Los menores que han sido violentados presentan lesiones leves o graves en la piel. De acuerdo con una investigación realizada en Inglaterra, explican que un 64% de las mujeres dijeron que sus hijos presenciaban los actos de violencia y en Monterrey un 50% mencionaron que ocurría la misma ante un ataque violento dentro de sus hogares. Asimismo, un estudio realizado en Estados Unidos y Canadá explica que los menores que presencian estos episodios de violencia entre sus padres presentan los mismos problemas que los niños que son maltratados directamente.

Según la UNICEF México, refiere que existe un grave problema sobre la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Al no contar con una organización la cual informe las formas que se ejerce la violencia familiar contra los menores y las consecuencias que traen consigo. Sin embargo, el Sistema Nacional

para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Distrito Federal mencionó que entre los años 2000 y 2002 se registró un promedio de 4 casos al día de maltrato infantil y violencia familiar. Lográndose saber que muchos de estas agresiones fueron causados por la madre (47%) y el padre (29%). Lo que explicaría que el hogar familiar que debería ser un lugar adecuado encargado de proteger a los menores se ha convertido en una zona de riesgo para ellos.

Por otra parte, artículos periodísticos como el “20Minutos” en España explica, que se ha descubierto que 13 818 menores están sufriendo abusos y maltratos dentro de sus familias. Según la última estadística del Registro Unificado de casos de sospecha de Maltrato Infantil (RUMI) ha detectado que al menos existe unas 37 posibles víctimas de maltrato infantil dentro de su ámbito familia. El 51% de los abusos documentados, se divide en 26% en violencia psicológica. 19% violencia física y el 4% de violencia sexual. Obteniendo que las víctimas de la Violencia familiar tienen entre 11 y 14 años un total de 3.760 casos denunciados. Un informe periodístico “El País” de Colombia explica sobre el aumento Violencia Intrafamiliar de este país. “Las agresiones hacia las familias colombianas ha tenido un aumento y es el tercer problema más grave del país. Según el informe que realizó el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en el primer trimestre del año 2016 se registró 44.796 casos de violencia intrafamiliar. En otras palabras, las ciudades con mayor incidencia en violencia intrafamiliar fue Bogotá con 11.687, Medellín con 2.914 y Cali con 1.496. Igualmente, la violencia contra los niños, niñas y adolescentes tiene un promedio 5.827, aproximadamente 32 casos al día.

Por otro lado, cuando los menores son testigos de la violencia que puede haber dentro de sus hogares estos pueden generar problemas en su desarrollo personal, falta de concentración, escaso rendimiento escolar, ira, depresión, estrés, entre otros.

Además, tiene mayor probabilidad en convertirse en niños agresivos y peligrosos para la sociedad, involucrando que realicen actividades autodestructivas que los pueden perjudicar como personas. (Javier Rodríguez y Rafael Antonio, 2005).

De igual modo, la Violencia Familiar alrededor del mundo, se ve reflejado con altos porcentajes en la cual muestra que dicha problemática es igual o superior a la de la realidad peruana. Actualmente América latina es considerada como unos de las regiones que presentan más casos de violencias a nivel mundial.

En el Perú, por ejemplo, en los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) del 2016, exponen que las razones para que las víctimas de las Violencia familiar no buscaran ayuda ante su problema fueron porque no lo consideraron necesario (44,5%), que sentían vergüenza a lo que dirían la gente (16,0%), no conocían algún centro de apoyo (11,6%), tienen miedo de que los agresores tomen represalias de nuevo contra ellas o sus hijos (8,8%) y miedo a divorciarse o separarse de sus agresores (2,4%).

Según los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales – ENARES del 2015 desarrollado por la INEI sobre Violencia hacia las y los adolescentes en el entorno familiar, se registró un 82.3% de casos de adolescentes entre 12 a 17 años que fueron víctimas de violencia psicológica o física por parte de las personas con las que viven. Explicando que un 67.6% sufrió Violencia Psicológica (Insultos, humillaciones, etc.), 65.6 % sufrió Violencia Física (Golpes con objetos, jalones, etc.) y solo un 44.7% de las víctimas buscaron ayuda. Igualmente sucede con los casos de violencia hacia los niños y niñas entre 9 a 11 años, lo cual registró un 73.8% casos y un 45.6% de los menores buscaron ayuda acudiendo a sus madres, padres o abuelos como manera de protección y seguridad para ellos.

Además, la ONG World Vision en el 2015 presentó un informe de violencia familiar y sexual contra la niñez en cinco regiones entre ellos Lima, Cusco, Ayacucho, La Libertad y Huancavelica, explicando que se registró un total de 15 579 casos de violencia familiar y sexual contra menores de edad que fueron atendidos por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Dividiendo los casos en, 6 494 casos que corresponden a violencia psicológica; 4,603 casos a agresiones físicas y 4,482 casos a agresiones sexuales.

Según el Ministerio Público, entre los años 2009 al 2014 se registraron 851 mil 370 casos de violencia familiar a nivel nacional, la cual un alto porcentaje son denuncias que fueron puesta por mujeres. Concluyendo que Lima ha sido el departamento del país con más casos de violencia familiar con un 10.9%. Siguiendo Arequipa que presentó más de 88 mil casos de violencia familiar con un 10.4% y finalmente Cusco con 52.720 casos con un 6.2 %.

Así mismo entre los meses de enero a julio del 2011 la misma entidad pública realizó la investigación en base Violencia Familiar en Lima Metropolitana y Callao. “Registrando un total de 19 675 casos en 49 distritos de Lima Metropolitana y Callao, los cuales equivale unos 2 811 casos por mes, 94 casos por día, 4 casos por hora y 1 caso cada 15 minutos. En otras palabras, se registraron un 19% de denuncias en Lima Norte, un 19,1% en Lima Sur y por último un 11.9% en Callao. Si bien es cierto existe casos que no son denunciados por sus víctimas por miedo a ser violentadas nuevamente, estos pasan a lo denominado cifras negras. De acuerdo con el Observatorio de Criminalidad y reportes oficiales sobre violencia familiar, en nuestro país se denuncian 4 de 10 casos aproximadamente.

Quienes sufren de violencia familiar, son parte de un grupo familiar vulnerable, en donde las mujeres o los niños(as) son lo más afectados psicológica y físicamente. La violencia que se ejerce a un menor y a una mujer, son mayormente ocasionados por hombres débiles en valores y educación. Si bien se conoce que existe casos de hombres que son violentados por sus esposas o convivientes, estos solo representan el 8.2% viendo que existe una mayor incidencia en lo que respecta a la violencia a la mujer y a niños según casos y reportes que lo sustentan. (Centros Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social -MIMDES).

En resumen, aunque en nuestro país la “Violencia Familiar” es un tema que afecta más a las mujeres, son los niños, niñas y adolescentes partícipes de esto. Basándonos en lo describe podemos dar a conocer que los niños y adolescentes son más propensos a este tipo de maltrato como a repetir su historia cuando estos formen sus propias familias. Es por ello por lo que, en nuestro país el Gobierno en conjunto con las entidades públicas y los profesionales relacionados a este problema como Trabajadores Sociales y Psicólogos se dedican a intervenir estos casos para tomar una medida de control sobre esta problemática con el fin de proteger a los niños, niñas y adolescentes, trabajando en base las leyes y programas sociales que velen por su seguridad y los ayuden a manejar el trauma que le ha generado.

El presente trabajo de investigación tiene por finalidad conocer la violencia familiar en adolescente de 12 a 17 años del Puericultorio Pérez Aranibar. Ello permitirá conocer, que factores determinan la violencia así como también los tipos de violencia y en qué grado afecta al desarrollo de los adolescentes. Asimismo, permitirá saber cómo los adolescentes perciben a su entorno familiar, la influencia que ejerce en ellos, la relación con sus padres.

En ese sentido, el Puericultorio Pérez Aranibar, dentro de sus albergues, contiene casos de violencia familiar en adolescentes de 12 a 17 años donde se han identificado los tipos de violencia: físico, psicológico y sexual, por ende este trabajo pretende describir este problema.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema principal:

¿Cuál son la violencia familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018?

1.2.2 Problemas específicos:

¿Cuál es la violencia física familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018?

¿Cuál es la violencia psicológica familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018?

¿Cuál es la violencia sexual familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general:

Determinar la violencia familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018.

1.3.2 Objetivos específicos:

Determinar la violencia física familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018.

Determinar la violencia psicológica familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018.

Determinar la violencia sexual familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018.

1.4 Justificación e importancia de la investigación

Si bien la violencia familiar y el maltrato infantil son términos que durante los años se han vuelto más fuertes a nivel mundial. Es muy común ver en que en la actualidad los niños o adolescentes sean abusados física y psicológicamente por padres que no pueden controlar su propio comportamiento y terminan lastimando de alguna manera al menor. Considerando que esta problemática suele aparecer mayormente en un ambiente en donde existe un grave problema de pobreza, alcoholismo, entre otros.

A menudo los niños víctimas de estos abusos presentan problemas en su desarrollo personal y emocional; permitiendo que haya una gran probabilidad que estos menores se vuelvan en agresores como lo fueron sus padres o criminales en la edad adulta. Durante la etapa de la adolescencia es normal que ellos respondan a los abusos que han recibido dentro de su entorno escapando como una medida de protección para ellos o adoptan actividades que puedes autodestruirlo.

Todos estos datos nos hacen pensar cómo prevenir y manejar la problemática partiendo desde el centro de esta. Teniendo en cuenta que dentro de las familias los menores son la prioridad como responsabilidad del Estado. Aun es más importante abarcar el problema con los actores directos que son los padres, como una medida para mejorar la situación dentro de sus hogares.

Es desde este punto en la cual el albergue Puericultorio Pérez Aranibar que pertenece a la Sociedad Beneficencia de Lima Metropolitana con ayuda del Ministerio

de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) ingresan a los menores afectados por violencia familiar como manera de protección temporal para ellos. Esta Institución está dedicada a la protección de niños y adolescentes ofreciendo herramientas que les permita encontrar el afecto, equilibrio y seguridad que en sus hogares no lo encontraron por medio de profesionales calificados. Por otro lado, también se logra trabajar con la familia y los miembros de su entorno, con el fin de poder mejorarlos como personas y enseñarle el respeto mutuo que debe existir dentro de sus hogares.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales:

Román y Zayas. (2013), realizaron una investigación con el título: **“Violencia Intrafamiliar en Adolescentes”** en el Policlínico René Vallejo Ortiz, Bayamo (Cuba). Una investigación descriptiva en donde explican como la violencia intrafamiliar afecta a los adolescentes principalmente, tomando como muestra a una población femenina de 142 adolescente entre los 10 a 18 años. Concluyendo que es el maltrato psicológico, es el principal problema entorno a las adolescentes entrevistadas. Lográndose saber que es el padre quien ejerce más la violencia psicológica en contra de estas.

Carrasco. A. (2012), realizo una investigación con el título: **“Incidencia de la Violencia Intrafamiliar y su influencia en el comportamiento de los niños de edad escolar”** en la Universidad de Guayaquil (Ecuador). En donde realiza un análisis sobre la violencia intrafamiliar y lo que ocasiona en el comportamiento de los estudiantes. Teniendo en cuenta que la problemática de la violencia familiar puede generar diferentes conflictos dentro del hogar, siendo los principales afectados los niños quienes a su vez lo reflejan en su desenvolvimiento. La autora explica que este problema también debería ser manejado con los profesores y autoridades de las escuelas, quienes son responsables por la educación, quienes tendrían que desarrollar programas dentro de las aulas para poder mejorar la formación de los menores y poder guiarlos a superar dicho problema. Por otra parte, lo recomendado es realizar actividades que involucren a la familia como núcleo, a los docentes y

comunidad educativa como medios de formación; para trabajar en conjunto y así mejorar el trato dentro del hogar manteniendo lo más importante que es la comunicación entre los miembros del hogar sin generar ningún conflicto entre ellos.

Zarza. M. (2011), realizó una investigación con el título: **“Los Menores ante la Violencia Domestica”** en la Universidad de Salamanca (España). En donde resalta la vulnerabilidad que presenta los menores ante cualquier tipo de violencia dentro de su círculo familiar. Aunque la violencia familiar es uno de los principales problemas sociales, a veces es la familia quien impide una intervención justificando que amenazan su privacidad de su hogar y esto puede ser perjudicial para el menor en riesgo. Es así como la investigación plantea que las entidades públicas y organizaciones en general tengan mayor sensibilidad social y una mayor intolerancia ante la violencia familiar y puedan intervenir estos casos sociales permitiendo realizar un compromiso social con la familia para que estos puedan erradicar su problemática y tener un nuevo inicio para ellos y sus hijos.

Reyes. A. (2010), realizó una investigación con el título: **“Violencia familiar en el ámbito de la niñez y de la adolescencia”** en la Universidad de Murcia (España). En donde resalta presenta una serie de indicadores que hacen disipar la violencia familiar en donde los niños y adolescentes son los más afectados. Determina que la violencia es generada por indicadores genéticos, ambientales y socioeconómicos. Esta investigación responde que los niños y adolescentes que son maltratados por sus padres y madres tienden a generar las mismas conductas a futuro y que actualmente son monitoreados por los servicio sociales para un control de bienestar sobre su salud física y emocional. Por último la autora explica los niños y adolescentes presentan síntomas de depresión, ansiedad, insomnio y que están desarrollando conductas agresivas como adictivas.

Aguilera. G, Ortiz. R y Pérez. F. (2008), realizaron una investigación con el título: **“Violencia Intrafamiliar”** en la Universidad de Aconcagua (Argentina). En donde su investigación se desarrolló en base al fenómeno de esta problemática en conjunto con el Maltrato Infantil, explicando que este no es un problema reciente. Durante los años los términos “niños maltratados psicológica y físicamente”, “mujeres golpeadas o abusadas sexualmente” era sinónimo de graves problemas sociales que existía en un país. Pero fue en los años 70 donde el termino Violencia Familiar comenzó a utilizarse como un problema social grave que ponía en riesgo la integridad y seguridad de las mujeres y niños. Diversos estudios demuestran que casi el 48% de las familias han sufrido alguna forma de violencia en el departamento Tupungato, provincia de Mendoza. Las personas implicadas en estas violencias presentaban una débil defesa física y psicológica causando que en un futuro presenten problemas en su salud. Por otra parte, en los menores se registraba una disminución en rendimiento escolar y problemas de conducta. Aunque esta problemática ya no se puede considerar como algo privado, ya que diferentes aspectos de la persona afectada se ven involucrado, se requiere que profesionales capacitados ayuden a educar, concientizar a la sociedad para que este problema sea erradicado desde una intervención externa.

2.1.2 Antecedentes nacionales:

Sánchez. O. (2013), realizó una investigación con el título: **“Factores determinantes de la Violencia Familiar y sus Implicancias. Análisis de los estudios estadísticos sobre la violencia familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho, Callao y otras ciudades del País”** en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima). En donde la investigación se basó en las variables de la violencia familiar desde un enfoque de derecho. La Violencia Familiar ha traído la atención de diferentes profesionales, en la cual han llegado a la conclusión que la

Pobreza en ciertas zonas del país, la discriminación, el desconocimiento de sus derechos, la autoridad del hombre ante la familia, entre otros; son los factores principales que genera que la violencia familiar sea uno de los principales problemas que preocupa al Gobierno. Quienes sufren esta situación muchas veces prefieren mantenerlo escondido y no denunciar con el fin que sus agresores puedan cambiar su actitud para con ellas. Por otra parte, quienes deciden poner un alto a su problema acuden a las entidades públicas como la Policía Nacional, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo social y el Ministerio Público para colocar sus denuncias, pero estas no continuaban con el procedimiento respectiva por el motivo que muchas de las agraviadas abandonan las sentencia por falta de recursos económicos o por falta de apoyo legal. La Investigación se basó particularmente en el Distrito de San Juan de Lurigancho donde la realidad de la Violencia Familiar en el Perú se ve reflejada en el día a día con acontecimientos en la cual las mujeres y sus hijos son los más afectados. Y sobre todo esta investigación quiere poder plantear soluciones que permita una reducción esta problemática no solo en el distrito de San Juan de Lurigancho, si no a nivel de Lima Metropolitana y superar los resultados que hoy se observan.

García. G. (2013), realizó una investigación con el título: “**Antecedentes de Violencia Domestica y Actitud Violenta en Hombres residentes en Manchay**” en la Universidad Ricardo Palma (Lima). Dicha investigación explica que la violencia que existe en los hogares y los cuales los niños y las mujeres son lo más afectados, vienen siendo los antecedentes de los mismos agresores recibió por parte de sus padres. En dicha Investigación se tomó como muestra una población de 254 hombres lo cual se evaluó sus antecedentes de violencia doméstica en sus anteriores hogares y su actitud en la actualidad. Lográndose saber que el 71,2% de los hombres evaluados presentaron antecedentes de violencia y el 77,5% presenta una actitud violenta con

los miembros de su familia. Explica la autora que esto se debe que el entorno familiar que debería ser unos de los principales influyentes para el desarrollo de habilidades sociales, actitudes y conductas de la persona de la persona no cumplió con su rol. Es por eso, que estos comportamientos los agresores lo reflejan en su nuevo hogar practicando ese mismo medio disciplinario como manera de corregir los errores de sus hijos o esposas. Esta problemática debería ser tratada por entidades públicas como Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quienes deberían diseñar estrategias de intervención que permitan ayuden a disminuir la prevalencia de la violencia doméstica.

Cabanillas. C y Torres. O. (2013), realizaron una investigación con el título: **“Influencia de la Violencia Intrafamiliar en el Rendimiento Académico en Adolescentes de la Institución Educativa Fanny Abanto Calle”** en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Chiclayo). En donde explica que la Violencia Interfamiliar es un problema de salud pública que afecta a los adolescentes en su rendimiento académico, provocando que no tenga propósitos significativos para su futuro y afectando sus aptitudes, personalidad y estado físico. La autora explica que la familia es como sistema social que tienen un poder sobre los adolescentes; y cuando estos no siguen las normas establecidas dentro de su hogar son castigados de diferentes maneras para que puedan corregir sus errores. Es por eso por lo que dicha investigación trata de enfatizar el dominio de los padres sobre sus hijos y como es el tipo de violencia que aplican como castigo. Aún en la actualidad, existe muchos padres que piensan que aplicando algún tipo violencia les daría un buen resultado en formación de valores, sin embargo, lo que ocasiona esta violencia hacia los adolescentes es que estos se vuelvan agresivos, rencorosos y no encuentren motivo para alcanzar sus metas propuestas. La investigación concluye que la violencia

familiar influye significativamente en el bajo rendimiento académico de los adolescentes. Es por eso por lo que se recomienda que se hagan políticas que permitan fortalecimiento entre padres, adolescentes y escuelas.

Aguirre. J. (2012), realizó una investigación con el título: **“Al Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual y su Impacto en la Prevalencia de la Violencia Familiar y Sexual en el Perú, Periodo 2003 – 2009”** en la Universidad Nacional de Ingeniería (Lima). En dicha investigación explica como la violencia ha ido incrementándose durante los años en nuestro país y que ha existido ciertos poderes a favor del hombre, permitiendo entender que siempre ha habido cierta desigualdad de relación de poder entre los hombres y mujeres; existiendo una gran discriminación a la mujer en el tema de sus derechos. La violencia familiar es un problema que atenta los derechos fundamentales de la persona afectando a las personas que le rodean y hasta en el desarrollo de las sociedades. Es por que el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del MIMDES trata de tomar acciones para prevenir este problema en la zona más vulnerable, a su vez incrementar la cobertura de los servicios de atención. Elaborar y aplicar leyes, políticas y estrategias y realizar actividades de promoción firmes con el fin de poder reducir este problema a nivel nacional.

Solís. F. (2011), realizó una investigación con el título: **“Factores de la violencia familiar en el AA.HH “El Pino” con adolescentes de 13 a 17 años causas y efectos”** en la Universidad Nacional Federico Villarreal (Lima). En donde menciona que las causas y efectos de la violencia familiar que se concentra en este asentamiento se deben al factor de la “pobreza excluida”, según el autor indica que este hace referencia a que mientras menos oportunidades laborales, inserción a instituciones técnicas como superiores, el analfabetismo, los embarazos precoces, la falta de educación sexual, la migración interna, entre otros aspectos que no ayudan a

crecer a la persona esto termina en un estado emocional donde mayormente a quien se considera el jefe del hogar (al padre) al no llegar a cumplir ciertos objetivos personales como laborales se frustra y tiende solo a ser incitado por la violencia que según su estudio muestra que es un indicador de sentirse poderoso al no conseguir algo tangible por sí mismo; todo esto señala Solís, que la familia y sobre todo la esposa e hijos se ven afectados.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Definición de Violencia

Es un acto, conducta o hecho que ocasiona daño, sufrimiento físico, sexual o psicológico, o muerte. La violencia es un fenómeno social que cada vez afecta más a la vida cotidiana de las personas. La violencia no diferencia clases sociales ni edades, razas. Se sabe que lo más propenso a ver víctimas de violencia son los niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad.

Según la Organización Mundial de Salud (OMS) define la violencia como “uso intencional de la fuerza física, amenazas contra otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia causar un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte de otras personas.”

Según Jorge Corsi, la raíz etimológica del término “Violencia” remite al concepto fuerza. El sustantivo de “Violencia” corresponde con verbos tales como “violentar”, “Violar”, “forzar”. Explica también que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño.

2.2.2 Tipos de violencia:

Violencia de Género.

Se presenta en situaciones en donde el hombre agrede a una mujer por motivo de superioridad, generalmente aprovechando las condiciones indefensas, desigualdad de las mujeres. En este tipo de violencia suele incluir la violencia dentro del hogar, en el trabajo, prostitución forzada y esclavitud sexual, violaciones, etc. Pero también se puede observar caso de que esta violencia también afecta a los hombres, por ejemplo, en casos de violencia homofóbica o por conductas consideradas 'femeninas', como llorar o expresar sus sentimientos.

Violencia laboral.

La Violencia que se ejerce contra la víctima por parte del empleado dentro del trabajo se manifiesta de diferentes maneras entre ellas: no respetar sus condiciones laborales, intimidación en el trabajo, amenazas, abusos ligados a la discriminación de género o a la condición social del trabajador, la descalificación o minimización del trabajo realizado por el trabajador, tendiente a hacerlo sentir menos. Un punto importante es que este maltrato no es denunciado por sus víctimas por el motivo de temor a ser despedidos o ser perjudicada profesionalmente.

Violencia en la educación.

Puede presentarse en dos formas. El bullying que es ejercidos mediante acosos, humillaciones entre estudiantes y el otro que es ejercido por partes de los profesores u otras autoridades de la escuela, teniendo lastimar su autoestima, ocasionando humillaciones dentro del aula, maltrato físico y psicológicos. En muchas ocasiones el docente aplica esta violencia con el objetivo de mantener el orden y el respeto dentro del aula, sin considerar las reacciones de los menores estudiantes.

Violencia familiar.

La Violencia familiar es una definición que se le da a todo acto violento recurrente que ocasiona uno o más integrantes de una misma familia contra unos o varios miembros dentro de su hogar. Normalmente una familia nuclear compuesta por papá, mamá e hijos; son los progenitores quienes ejercen la violencia hacia los menores en forma de abuso de su autoridad teniendo el conocimiento que estos no pueden valerse por sí mismo al desconocer de sus derechos.

Según la Organización Mundial de Salud (OMS) define como “los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos”.

Según el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social define Violencia familiar "cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción grave y/ o reiteradas, así como violencia sexual, que se produzca entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia"

La ex ley contra la violencia familiar y sexual (Ley 26260) la define así: “Cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como violencia sexual, que se produzca entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo

de afinidad; quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia”

Nueva Ley 30364 define así “La violencia contra cualquier integrante del grupo familiar es cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar. Se tiene especial consideración con las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.”

2.2.3 Tipos de violencia familiar:

Violencia física.

Se denomina así a cualquier acción que cause daño físico de forma no accidental por parte de cualquier familiar o allegado hacia las personas más débiles dentro del hogar. Este tipo de violencia puede lograr que la víctima haga o deje de hacer algo que no desea. Esta violencia también es considerada como una invasión de espacio hacia la víctima. Esta suele manifestarse mediante un contacto directo con el cuerpo de la víctima mediante golpes, empujones; la otra es al restringir sus movimientos encerrándola, causándole lesiones con armas blancas o de fuego, forzándola a tener relaciones sexuales y ocasionándole la muerte.

- La violencia Física se manifiesta por:
- Empujones
- Tirones
- Golpes en diversas partes del cuerpo
- Asfixia

- Bofetadas
- Apretones que dejan marcas

Violencia psicológica.

Su objetivo es de causar daños emocionales, causando baja autoestima o muchas veces depresión en las víctimas. Se da por medio de insultos, bajo la forma de gritos, insultos, ofensas verbales, comentarios hirientes, críticas destructivas, indiferencia, abandono y humillación, entre otras. Es la capacidad de destrucción a través del gesto, las palabras y el acto. La intención del agresor es humillar, avergonzar, hacer sentir insegura y mal a una persona, deteriorando su imagen y su propio valor, con lo que se daña su estado de ánimo, se disminuye su capacidad para tomar decisiones y desempeño en sus quehaceres diarios.

- La violencia Psicológica se manifiesta por:
- Asustar con miradas, gestos o gritos
- Generar un ambiente de terror constante
- Culpabilizar de problemas a la víctima
- Amenazas de agresión física, abandono, suicidio, matar, llevarse a los niños
- Rebajar, insultar, ridiculizar, humillar

Violencia sexual.

Se considera a la acción que obliga a una persona a mantener forzada a tener contacto sexual, siendo el único interés, el de denigrar, humillar, ultrajar y tener el control de dicha persona contacto sexualizado, físico o verbal, a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza, intimidación, coerción, chantaje,

soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.

La violencia sexual se puede manifestar por:

- Acoso Sexual: Intimidación sexual en contra de su voluntad. El acosador sexual busca someterlo a sus deseos sexuales sin importar la edad de sus víctimas.
- Abuso Sexual: Se refiere a cualquier acción que presiona u obliga a alguien a hacer algo que no quiere hacer. Consiste en tocar y acariciar el cuerpo de otra persona contra su voluntad. Se puede dar de manera repetitiva y durar mucho tiempo antes de que el abusador, quien se vale de su poder y autoridad para llevarlo a cabo, sea descubierto. Se puede dar en todos lados incluso en la casa, en la escuela, en el trabajo o en la calle. Los agresores sexuales pueden ser personas dentro de su entorno familiar y comunidad.
- Violación: Se basa en una agresión de tipo sexual que se produce cuando una persona tiene acceso sexual hacia otra, mediante el empleo de violencias físicas o psicológicas o mediante el uso de mecanismos que anulen el consentimiento de los ofendidos.

Violencia económica.

Es una forma de control y manipulación por parte del agresor hacia la mujer, dándole una falta de libertad para la realización de gastos necesarios que puede cubrir sus necesidades y del hogar. Ocasionando que la víctima tenga que dar explicación de los gastos que hecho. También ocasiona que las mujeres que trabajan y sufren este tipo de violencia, debe de entregar su sueldo cada mes para que sean ellos

quienes gestionen su dinero y sean estos quienes les entreguen el dinero necesario para ellas para hacer sus tareas cotidianas como por ejemplo hacer compras para el hogar, pagar los gastos, etc. Este tipo de violencia a se puede considerar una forma de machismo pues limita a la víctima que pueda superarse y proteger su bienestar de ella y de sus hijos. Por otra parte, los agresores buscan su propio beneficio a través de la víctima.

2.2.4 Posibles causas:

Diariamente observamos que este problema social va en aumento y podemos verlo en diferentes medios de comunicación. Muchos Psicólogos y Trabajadoras Sociales intentaron explicar el motivo que ocasiona la violencia familiar. Uno de los principales factores es la situación socioeconómica de la familia, a falta de ingreso monetario dentro de un hogar y la falta de oportunidad laboral generar conflictos entre los responsables de sostener el hogar poniendo en peligro la salud y bienestar de los más pequeños. Otro aspecto es la crisis de valores que puede poner en tensión el núcleo familiar, al desconocerse los valores más importantes genera que se pueda desencadenar la violencia familiar.

2.2.5 Posibles soluciones:

Denunciar es una de las maneras para combatir la problemática. Muchas de las campañas que concientizan sobre la violencia familiar, permite tener una mayor visión del problema y así poder comprender la consecuencia que puede generar.

Los padres dentro del hogar deberían evitar los conflictos con sus esposas y/o conviviente, para así evitar que el menor pueda observar dicho enfrentamiento y que este pueda se repetido en el futuro. Deberían existir un dialogo constante entre los

padres e hijos para solucionar los problemas familiares evitando cualquier actitud violenta y reforzando los valores dentro del hogar.

2.2.6 Marco legal:

2.2.6.1 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

Tiene como objetivo prevenir, erradicar y sancionar todo tipo de violencia ocasionada dentro del hogar y fuera de esta contra mujeres o cualquier integrante del hogar, en especial si estos se encuentran en situación vulnerabilidad. Estableciendo mecanismo que permitan una protección y atención a las víctimas, así como una reparación a daños causado; garantizando que las victimas gocen de sus derechos y protegiéndolos de la violencia de sus agresores.

La Ley explica que todo integrante familiar tiene el derecho a vivir una vida libre de violencia, discriminaciones, etc. en la cual implique que respeten sus valores como personas. Toda denuncia que implique actos de violencia contra los integrantes de una familia será procesada por el código procesal penal, promulgado por el decreto legislativo 957, y la ley 27337, código de los niños y adolescentes.

Las medidas de protección de la ley permiten que los agresores sean retirados del hogar impidiendo que estos se acerquen a las víctimas de cualquier forma, y evitando que entablen alguna comunicación con la víctima. Permitiendo que tenga una protección integral personal de la víctima y de sus familiares.

El gobierno mediante el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables es responsable de promover la prevención contra dichos actos y la recuperación de las víctimas, creando hogares de refugio, programa para prevenir conductas violentas y otros servicios que permita la protección de las víctimas y los de su entorno. Por otra

parte, la policía nacional cumple un rol muy importante y es ejecutar las medidas de protección dictadas, asimismo, habilitar un canal de comunicación para atender efectivamente sus pedidos de resguardo, pudiendo coordinar con los servicios de serenazgo a efectos de brindar una respuesta

En los procesos por delitos vinculados a actos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, los juzgados penales deben pronunciarse en la sentencia condenatoria acerca del tratamiento especializado para el agresor que no cumpla pena privativa de libertad efectiva.

2.2.6.2 Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

DECRETO SUPREMO N. ° 008-2001-PROMUDEH

El Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual es el órgano encargado de diseñar y ejecutar a nivel nacional acciones y políticas de prevención, atención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y/o sexual, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población, desde una perspectiva de género.

2.2.6.3 Los Tratados Internacionales ratificados por el Estado Peruano y que favorecen la protección frente a la violencia familiar y sexual.

Con la finalidad de favorecer a la protección de los miembros de la familia en casos de violencia familiar y sexual. Si bien desde la constitución que establece el ejercicio pleno del derecho para hacer frente a todo tipo de violencia como discriminación, el estado peruano ejecuta políticas de protección para la familia y sus integrantes.

Tabla 01. Los Tratados Internacionales ratificados por el Estado Peruano que protegen a los miembros víctimas de violencia familiar.

Norma	Contenido relacionado a la violencia familiar y sexual
Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Mencionan en los artículos 3 y 5 que toda persona tiene derecho a su seguridad como persona.
Convención Americana sobre Derechos Humanos del año 1978.	Refiere que toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica, física y moral.
Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, suscrita por el Perú en el año 1981 y ratificada en 1982.	Reconoce la violencia contra la mujer, como un problema de discriminación que impide el goce y ejercicio de sus derechos humano.
Convención sobre los Derechos del Niño en el año 1989 y ratificada en el 1990 por Perú.	En los artículos 2, 19 y 39; garantiza que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación y castigo.
Convención Interamericana para Erradicar la Violencia	En el artículo 2, se entiende el impacto sobre la violencia física, psicológica y sexual que sufre la mujer.

contra la Mujer en el año 1996.	
Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el año 1999.	En el artículo 15, brinda la constitución y el derecho de protección a la familia ante cualquier acto o tipo de violencia que se ejerza.

Fuente: Elaboración propia.

2.3 Definiciones conceptuales

Violencia familiar.

Según Jorge Cori sobre la Violencia Familiar” define a la Violencia Familiar como las distintas formas de relación abusiva que caracterizan de modo permanente al vínculo intrafamiliar. Esta definición muestra que cualquier miembro de la familia, independientemente de su etnicidad, sexo y edad. Las personas sometidas a situaciones crónicas de violencia dentro del hogar presentan debilitación en sus defensas físicas y psicológicas, lo cual se traduce en un incremento de problemas de salud mental. Los niños y adolescentes que son víctimas o testigos aprenden este tipo de violencia como unos modelos de relación que pueden ser desarrollados en su futuro.

Violencia física.

Para Francisca Larraea, significa todo acto en donde el estado corporal se ve afectado por una serie de lesionados que ocasiona el victimario hacia su víctima con

la postura de dominación, poderío, agresividad que destellan de la herencia genética, situaciones conflictivas familiares y sociales.

Violencia psicológica.

Pedro Pilares, la define como un tipo de violencia que se manifiesta por una conducta inapropiada, realizada por una persona hacia otra con la finalidad de “destruirla” emocionalmente esta que la víctima se vea en una condición de miedo, tristeza y hasta manipulación.

Violencia sexual.

Ana Ramírez, conceptualiza la violencia sexual como la agresión de mayor impacto porque involucra un acto prohibido en donde se viola el derecho sexual a la persona que la sufre. Viene consigo efectos traumáticos y físicos.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación:

La presente investigación es de tipo descriptivo por que determina y recolecta datos sobre diversos aspectos o dimensiones de fenómenos que se está investigando. Según Hernández, Fernández y Baptista (2003), la investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, asimismo mide de manera independiente la variable a los que se refieren o se centran en medir con la mayor precisión posible.

3.1.2 Diseño de investigación:

El diseño de la investigación es no experimental ya que se realiza sin manipular deliberadamente variables, según Hernández Fernández y Baptista (2003) en un estudio no experimental no se construye ninguna situación sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población:

La población de estudio está conformada por 60 albergados de ambos sexos (femenino y masculino), entre los rangos de edades de 12 a 17 años dentro del Puericultorio Pérez Aranibar, durante el período 2018 respectivamente.

3.2.2 Muestra:

El tipo de muestreo es censal pues se seleccionó un aproximado de 60% de la población, es decir, a 60 adolescentes de 12 a 17 años al considerarla toda la población que conforma el mencionado albergue. Para Hurtado (1998), el muestreo censal, consiste en las poblaciones pequeñas o finitas no se selecciona muestra alguna para no afectar la validez de los resultados.

3.3 Identificación de la variable y su operacionalización

3.3.1 Identificación de la variable:

La variable por estudiar es la violencia familiar que tiene como objetivo determinar cuál es el porcentaje de los niños que sufrieron este problema.

3.3.2 Operacionalización de la variable:

Tabla 02. Matriz de operación de la variable.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALAS	INSTRUMENTO		
Violencia Familiar	Violencia física	Castigo	1, 2, 3, 4, 5, 6	Totalmente de acuerdo	Cuestionario de Violencia Familiar		
		conflictos		Acuerdo			
		secuelas		Indeciso			
		Violencia psicológica		comunicación		7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	Desacuerdo
		percepción		Totalmente en desacuerdo			
		Imposición					
	Sentimientos de culpa						
	Violencia sexual	Aislamiento	15, 16, 17, 118, 19, 20				
	Autoestima						
	Comunicación						

Fuente: Elaboración propia.

3.4 Técnica e instrumento de evaluación y diagnóstico

La técnica se basó en la encuesta y con referencia al instrumento se diseñó y aplico el Cuestionario de Violencia Familiar a los 60 adolescentes del Puericultorio Pérez Aranibar, que permitió medir las dimensiones basadas en la violencia física, violencia psicológica y violencia sexual; con sus respectivos indicadores.

Para poder establecer la recolección de la información mediante la valoración en cada respuesta se aplicó la siguiente escalada:

Tabla 03. Escala de Likert.

Índice	Valor o puntaje
Totalmente de acuerdo	1
De acuerdo	2
Indeciso	3
Desacuerdo	4
Totalmente en desacuerdo	5

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO IV

PROCESAMIENTO, PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DE LOS RESULTADOS

4.1 Procesamiento de los resultados

Una vez recolectada la información y realizado las encuestas se procedió a tabular las respuestas, luego codificarlas y finalmente transferirlas a la base de datos computarizada mediante los programas IBM SPSS N° 21 y Microsoft Excel 2016.

Se determinó que la distribución de las frecuencias y la incidencia es relativamente participativa, es decir, que los porcentajes obtenidos de los datos del instrumento de investigación (Cuestionario de Violencia Familiar), pudieron precisar esta equivalencia.

Aparte, se llegaron también a aplicar las siguientes técnicas estadísticas, que detallaron la información recolectada:

- Valor máximo y mínimo
- Media Aritmética:

Figura N° 01. Diseño de la media aritmética.

$$\bar{X} = \frac{\sum fiXi}{n}$$

4.2 Presentación de los resultados

4.2.1 Presentación descriptiva de la variable:

Tabla 04. Estadística descriptiva de la variable violencia familiar.

N	Válido	60
	Perdidos	0
Media		55,57
Mínimo		29
Máximo		79

Para esta investigación, se desarrolló un instrumento para medir la violencia familiar, evaluando a 60 adolescentes de entre 12 a 17 años del Puericultorio Pérez Aranibar, que a través de las técnicas de estadísticas esta muestra de estudio obteniendo como resultado y donde se interpreta:

- Una media de 55,57 puntos.
- Un valor mínimo de 29,00 puntos
- Un valor máximo de 79,00 puntos.

4.2.2 Presentación descriptiva de las dimensiones:

	VIOLENCIA.FISICA	VIOLENCIA.PSICOLOGICA	VIOLENCIA.SEXUAL
N	Válido	60	60
	Perdidos	0	0
Media	17,78	23,28	14,50
Mínimo	9	11	6

Máximo	28	35	23
--------	----	----	----

Tabla 05. Estadísticas descriptivas de las dimensiones.

Para las dimensiones, también se realizó el proceso del valor máximo y mínimo y la media aritmética, obtuvieron como resultados y donde se interpreta:

En la dimensión de violencia física se puede observar:

- Una media de 17,78 puntos.
- Un valor mínimo de 9,00 puntos
- Un valor máximo de 28,00 puntos.

En la dimensión violencia psicológica se puede observar:

- Una media de 23,28 puntos.
- Un valor mínimo de 11,00 puntos
- Un valor máximo de 35,00 puntos.

En la dimensión violencia sexual se puede observar:

- Una media de 14,50 puntos.
- Un valor mínimo de 6,00 puntos
- Un valor máximo de 23,00 puntos.

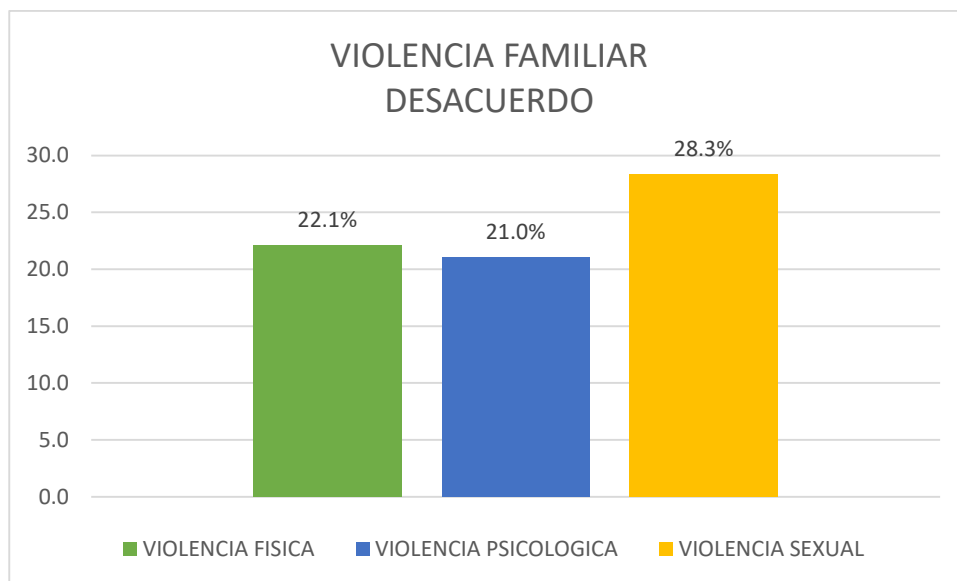
4.2.3 Presentación de los resultados específicos:

Tabla 06. Resultados del objetivo general de la variable Violencia Familiar.

	VIOLENCIA FAMILIA							
	Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total	TOTAL DE ACUERDO	TOTAL DESACUERDO
VIOLENCIA FISICA	10.83333333	33.33333333	15	30.28333333	10.55	100	20.4	22.1
VIOLENCIA PSICOLOGICA	16.25	25.825	18.9625	28.5375	10.4375	100	19.5	21.0

VIOLENCIA SEXUAL	28.3333333	28.3333333	22.5	15	5.83333333	100	10.4	28.3
------------------	------------	------------	------	----	------------	-----	------	------

Figura 02. Resultados del objetivo general de la variable Violencia Familiar.



Interpretación:

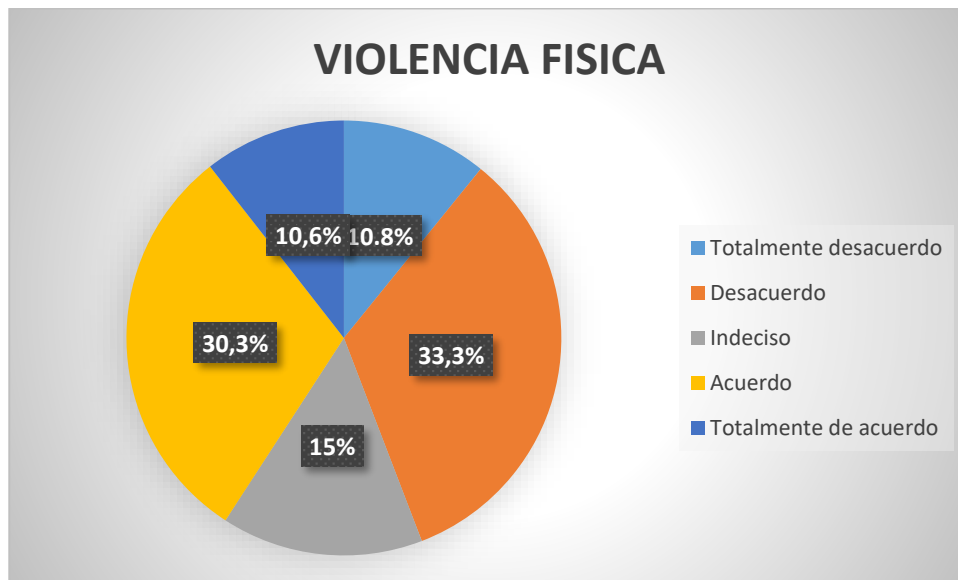
De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que el 28,3% de los adolescentes encuestados muestran un total rechazo (desacuerdo) hacia la violencia sexual, mientras que el 22,1% hacia la violencia física y el 21,0% sobre la violencia psicológica.

Tabla 07. Resultados de la dimensión Violencia física de la variable Violencia Familiar.

	VIOLENCIA FISICA					
	Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
1	8.3	33.3	6.7	31.7	20	100
2	5	26.7	20	35	13.3	100
3	11.7	43.3	15	23.3	6.7	100
4	3.3	25	23.3	38.3	10	100

5	21.7	45	11.7	16.7	5	100
6	15	26.7	13.3	36.7	8.3	100
VIOLENCIA FISICA	10.8	33.3	15	30.3	10.6	100

Figura 03. Resultados de la dimensión Violencia física de la variable Violencia Familiar.



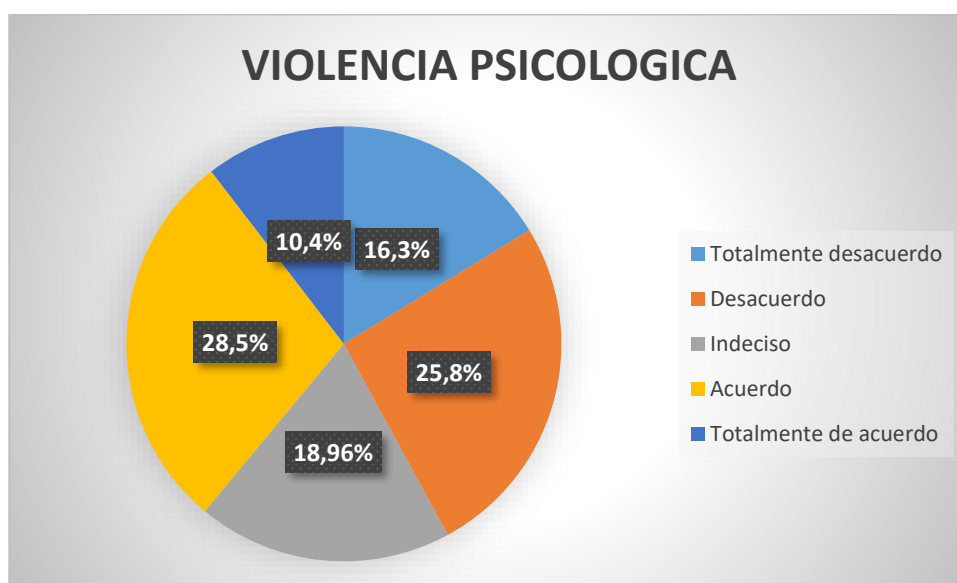
Interpretación:

De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que el 33,3% de los adolescentes encuestados tuvieron como respuesta desacuerdo, el 30,3% respondieron estar de acuerdo, el 15% respondieron estar indeciso, el 10,8% respondieron estar totalmente desacuerdo, mientras que el 10,6% manifestó un totalmente de acuerdo.

Tabla 08. Resultados de la dimensión Violencia psicológica de la variable Violencia Familiar.

	VIOLENCIA PSICOLOGICA					
	Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
7	6.7	16.7	3.3	38.3	35	100
8	10	23.3	21.7	40	5	100
9	16.7	18.3	40	18.3	6.7	100
10	33.3	31.7	23.3	10	1.7	100
11	18.3	23.3	16.7	35	6.7	100
12	16.7	18.3	16.7	36.7	11.7	100
13	15	36.7	10	33.3	5	100
14	13.3	38.3	20	16.7	11.7	100
VIOLENCIA PSICOLOGICA	16.3	25.8	18.96	28.5	10.4	100

Figura 04. Resultados de la dimensión Violencia psicológica de la variable Violencia Familiar.



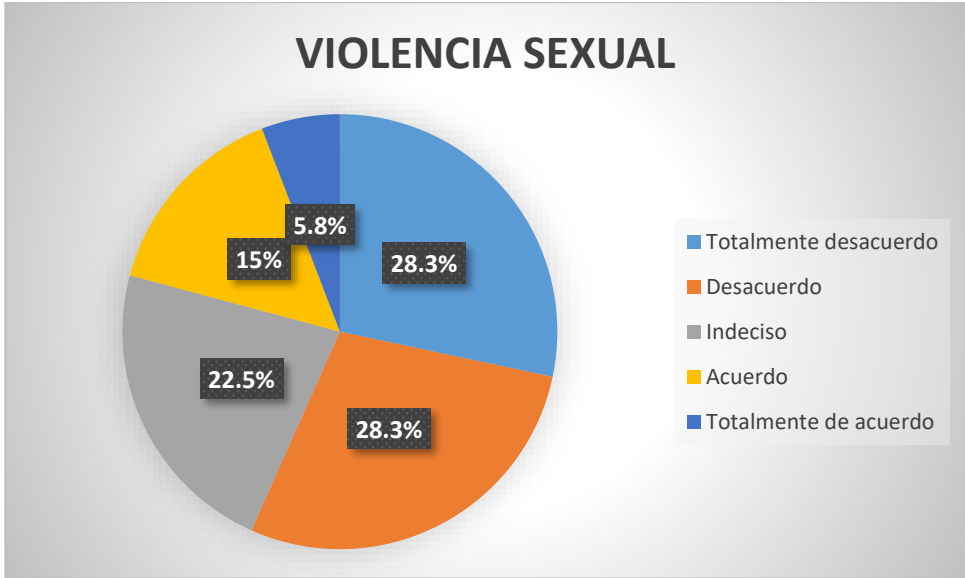
Interpretación:

De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que el 28,5% de los adolescentes encuestados tuvieron como respuesta de acuerdo, el 25.8% respondieron estar en desacuerdo, el 18,96% respondieron estar indeciso, el 28,5% respondieron estar de acuerdo, mientras que el 10,4% manifestó un totalmente de acuerdo.

Tabla 09. Resultados de la dimensión Violencia sexual de la variable Violencia Familiar.

	VIOLENCIA SEXUAL					
	Totalmente desacuerdo	Desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
15	30	33.3	21.7	10	5	100
16	31.7	30	18.3	13.3	6.7	100
17	23.3	30	23.3	15	8.3	100
18	28.3	26.7	16.7	21.7	6.7	100
19	31.7	23.3	23.3	16.7	5	100
20	25	26.7	31.7	13.3	3.3	100
VIOLENCIA SEXUAL	28.3	28.3	22.5	15	5.8	100

Figura 05. Resultados de la dimensión Violencia sexual de la variable Violencia Familiar.



Interpretación:

De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que el 28,3% de los adolescentes encuestados tuvieron como respuesta totalmente desacuerdo y desacuerdo respectivamente, el 22,5% respondieron estar indeciso, el 15% respondieron estar de acuerdo, mientras que el 5,8% manifestó un totalmente de acuerdo.

4.3 Análisis y discusión de los resultados

El objetivo general de esta investigación fue determinar la violencia familiar en el Puericultorio Pérez Aranibar durante el período 2018, para lograr dicho propósito se elaboró un instrumento denominado Cuestionario de Violencia Familiar, el cual permitió medir esta variable con sus respectivas dimensiones: violencia física, violencia psicológica y violencia sexual. Así mismo la población evaluada, fueron adolescentes de 12 a 17 años de edad pertenecientes a esta institución.

Se determinaron los resultados, en base a los siguientes aspectos:

Objetivo general:

Los resultados obtenidos para determinar a la variable violencia familiar, se basaron en que el 28,3% de los adolescentes encuestados muestran un total rechazo (desacuerdo) hacia la violencia sexual, mientras que el 22,1% hacia la violencia física y el 21,0% sobre la violencia psicológica. Existen algunos estudios relacionados a lo que el objetivo general plantea:

Sánchez. O. (2013), realizó una investigación con el título: **“Factores determinantes de la Violencia Familiar y sus Implicancias. Análisis de los estudios estadísticos sobre la violencia familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho, Callao y otras ciudades del País”**, en donde la investigación se basó

en las variables de la violencia familiar desde un enfoque de derecho, llegado a la conclusión que la pobreza en ciertas zonas del país, la discriminación, el desconocimiento de sus derechos, la autoridad del hombre ante la familia, entre otros; son los factores principales que genera que la violencia familiar.

Solís. F. (2011), realizó una investigación con el título: **“Factores de la violencia familiar en el AA.HH “El Pino” con adolescentes de 13 a 17 años causas y efectos”** en donde menciona que las causas y efectos de la violencia familiar que se concentra en este asentamiento se deben al factor de la “pobreza excluida”, según el autor indica que este hace referencia a que mientras menos oportunidades laborales, inserción a instituciones técnicas como superiores, el analfabetismo, los embarazos precoces, la falta de educación sexual, la migración interna, entre otros aspectos que no ayudan a crecer a la persona esto termina en un estado emocional donde mayormente a quien se considera el jefe del hogar (al padre) al no llegar a cumplir ciertos objetivos personales como laborales se frustra y tiende solo a ser incitado por la violencia.

Reyes. A. (2010), realizó una investigación con el título: **“Violencia familiar en el ámbito de la niñez y de la adolescencia”** en donde resalta presenta una serie de indicadores que hacen disipar la violencia familiar en donde los niños y adolescentes son los más afectados. Determina que la violencia es generada por indicadores genéticos, ambientales y socioeconómicos. Esta investigación responde que los niños y adolescentes que son maltratados por sus padres y madres tienden a generar las mismas conductas a futuro.

Dimensión violencia física:

De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que el 33,3% de los adolescentes encuestados tuvieron como respuesta desacuerdo, mientras que el 10,6% manifestó un totalmente de acuerdo. Donde un estudio que guarda relación indica según:

Aguilera. G, Ortiz. R y Pérez. F. (2008), realizaron una investigación con el título: **“Violencia Intrafamiliar”** en donde su investigación se desarrolló en base al fenómeno de esta problemática en conjunto con el Maltrato Infantil, explicando que este no es un problema reciente. Durante los años los términos niños maltratados psicológica y físicamente, eran sinónimo de graves problemas sociales que existía en un país.

Dimensión violencia psicológica:

De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que el 28,5% de los adolescentes encuestados tuvieron como respuesta de acuerdo, mientras que el 10,4% manifestó un totalmente de acuerdo. Donde un estudio que guarda relación indica según:

Román y Zayas. (2013), realizaron una investigación con el título: **“Violencia Intrafamiliar en Adolescentes”**, en donde explican como la violencia intrafamiliar afecta a los adolescentes principalmente, tomando como muestra a una población femenina de 142 adolescente entre los 10 a 18 años. Concluyendo que es el maltrato psicológico, es el principal problema entorno a las adolescentes entrevistadas.

Dimensión violencia sexual:

De acuerdo a los resultados obtenidos, se observa que el 28,3% de los adolescentes encuestados tuvieron como respuesta totalmente desacuerdo y

desacuerdo respectivamente, mientras que el 5,8% manifestó un totalmente de acuerdo. Donde un estudio que guarda relación indica según:

Aguirre. J. (2012), realizó una investigación con el título: **“Al Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual y su Impacto en la Prevalencia de la Violencia Familiar y Sexual en el Perú, Periodo 2003 – 2009”** en dicha investigación explica como la violencia ha ido incrementándose durante los años en nuestro país y que ha existido ciertos poderes a favor del hombre, permitiendo entender que siempre ha habido cierta desigualdad de relación de poder entre los hombres y mujeres; existiendo una gran discriminación a la mujer en el tema de sus derechos.

4.4 Conclusiones

En base a los resultados obtenidos y el análisis de los mismos, se elaboraron las siguientes conclusiones:

- El porcentaje en la variable violencia familiar tuvo un resultado desacuerdo, alto e igual al 28,3% en la violencia sexual, lo cual señala que es un indicador significativo en los adolescentes del Puericultorio Pérez Aranibar, es decir, un aspecto que puede causar daños emocionales y físicos en sus propias vidas.
- El porcentaje en la variable violencia familiar en su dimensión violencia física tuvo un resultado desacuerdo, alto e igual al 33,3%, señalando que es poca la violencia de este tipo que se genera en los adolescentes albergados en el Puericultorio Pérez Aranibar.
- El porcentaje en la variable violencia familiar en su dimensión violencia psicológica tuvo un resultado de acuerdo, alto e igual al 28,5%, señalando

que es este tipo de violencia presentaron en sus familias los adolescentes albergados en el Puericultorio Pérez Aranibar.

- El porcentaje en la variable violencia familiar en su dimensión violencia sexual tuvo un resultado totalmente desacuerdo y desacuerdo, alto e igual al 28,3%, señalando que han presentado casos de este tipo de violencia en sus hogares en los adolescentes albergados en el Puericultorio Pérez Aranibar.

4.5 Recomendaciones

En base a las conclusiones elaboradas, se formularon las siguientes recomendaciones:

- ✓ Elaborar un programa de intervención el cual se trabaje con la dimensión e violencia psicológica al tener un porcentaje menor a diferencia de los otros factores, para prevenir, actuar y realizar actividades de promoción sobre este tipo de violencia en los adolescentes albergados en el Puericultorio Pérez Aranibar.
- ✓ Realizar campañas de sensibilización, concientización y promoción para reducir los casos de maltrato físico en niño, niñas y adolescentes.
- ✓ Mejorar la salud mental de los padres y futuros padres de familia a través del servicio de atención psicológica y/o terapia familiar sistémica, estimulando a desarraigar el maltrato verbal entre los integrantes de la misma.
- ✓ Monitorear los casos de violencia sexual, debido a que es el maltrato que causa mayor impacto en la persona que lo sufre brindando asesoría legal al tutor, servicio psicológico y cuidados en su salud sexual y reproductiva.

CAPITULO V

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

5.1 Denominación del programa

Taller promocional:

“Reconociendo mis Derechos”

5.2 Justificación del programa

Según los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) del año 2015 desarrollado por la INEI sobre Violencia hacia las y los adolescentes en el entorno familiar. “Registró un 82.3% de casos de adolescentes entre 12 a 17 años que fueron víctimas de violencia psicológica o física por parte de las personas con las que viven. Explicando que un 67.6% sufrió Violencia Psicológica (Insultos, humillaciones, etc.), 65.6 % sufrió Violencia Física (Golpes con objetos, jalones, etc.) y solo un 44.7% de las victimas buscaron ayuda. Igualmente sucede con los casos de violencia hacia los niños y niñas entre 9 a 11 años, lo cual registró un 73.8% casos y un 45.6% de los menores buscaron ayuda acudiendo a sus madres, padres o abuelos como manera de protección y seguridad para ellos.”

Por otro lado, diversas investigaciones muestran que la violencia familiar hacia los adolescentes repercute directamente en su desarrollo psicológico, emocional y social

conllevando a un problema social; puesto que, influye en la mayoría de los casos a la deserción familiar y escolar generando efectos en la sociedad como es el caso de violencia juvenil, prostitución, trata de personas, entre otras.

Los resultados obtenidos para determinar a la variable violencia familiar, se basaron en que el 28,3% de los adolescentes encuestados muestran un total rechazo (desacuerdo) hacia la violencia sexual, mientras que el 22,1% hacia la violencia física y el 21,0% sobre la violencia psicológica. Estos resultados podrían causar daños emocionales y físicos en sus propias vidas en los adolescentes del Puericultorio Perez Aranibar que fueron víctimas de violencia en el seno de sus hogares.

Por consiguiente, se puede observar que, entre los principales factores de la violencia familiar de acuerdo a la presente investigación, están la violencia física, psicológica y sexual ejercida en la mayoría de los casos por la figura paternal generando graves consecuencias en las y los adolescentes.

Estos factores de violencia familiar en adolescentes muestran que, en la mayoría de los casos, son los padres de familia quienes ejercen mayor violencia no solamente a los adolescentes, sino también a la madre hasta llegar a desligarse de la responsabilidad emocional, social y económica que tienen como padres.

Cabe mencionar que, en el ámbito del trabajo con poblaciones vulnerables, específicamente en este caso de violencia familiar contra los adolescentes, la trabajadora social se encuentra capacitada de manera integral, multidisciplinaria y multisectorialmente para realizar intervenciones orientadas a contribuir al fortalecimiento de los NN y adolescentes para su pleno desarrollo en la sociedad. Por tanto, el desarrollo de talleres alternativos orientados al fortalecimiento del

adolescente constituye una intervención profesional necesaria de ser atendida por las y los profesionales de Trabajo Social.

En ese sentido, es importante mencionar los aportes desde un enfoque de trabajo social, la contribución de la Lic. En Servicio Social, Mónica Rosa Chadi de Yorío al trabajo con familias, a través de la publicación de su libro denominado “Integración del Servicio Social y el Enfoque Sistémico Relacional” (1997); el cual es un aporte valioso para trabajar programas y talleres enfocados al desarrollo de la persona y fortalecimiento de familias.

Ante ello, es de gran importancia desarrollar un taller de intervención dirigido a los adolescentes para contribuir a mejorar su estado de bienestar personal, emocional y social con la finalidad de que logren un pleno desarrollo en la sociedad en el que prime el respeto, el afecto y la armonía familiar.

5.3 Establecimiento de objetivos

5.3.1 Objetivo general:

Implementar un programa de intervención dedicado a la prevención y promoción de la violencia familiar en adolescentes.

5.3.2 Objetivos específicos:

Ejecutar actividades socio educativas a los adolescentes del Puericultorio Pérez Aranibar con la finalidad de que sepan reconocer los diferentes tipos de violencia a los que están expuestos.

Diseñar y proponer medidas de evaluación y monitoreo en los adolescentes del Puericultorio Pérez Aranibar, con la finalidad de brindar un bienestar emocional y físico.

Elaborar capacitaciones en instituciones educativas con la finalidad de los que estudiantes adolescentes identifiquen los aspectos básicos y normativas de protección sobre la violencia que se genera en casa y su tipología.

5.4 Sector al que se dirige

El programa de intervención, está dirigido a los adolescentes de 12 a 17 años del Puericultorio Pérez Aranibar.

5.5 Metodología de la Intervención

Como metodología de intervención, se empleara la “Intervención socio-cultural” del autor Ezequiel Ander Egg.

Esta metodología se caracteriza en realizar un conjunto de actividades de forma sistemática y organizada, para actuar sobre un aspecto de la realidad social con la intención de originar un impacto determinado.

5.6 Técnicas e instrumentos

Las técnicas a instrumentos a utilizar dentro de este programa de intervención, se detalla en lo siguiente:

- Focus group.
- Entrevistas.
- Observación participativa.

5.7 Recursos

Los recursos a utilizar dentro de este programa de intervención, se detalla en lo siguiente:

Recursos humanos e institucionales:

- Trabajadora social.

- Auxiliares de apoyo (practicante de trabajo social y psicología).
- Tutores de la institución.
- Espacios del Puericultorio Perez Aranibal y espacios públicos.

Recursos materiales:

- Evaluador.
- Auditorio para desarrollo de las sesiones del taller.

MESES	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
ACTIVIDADES	Semana 1/2/3/4	Semana 1/2/3/4	Semana 1/2/3/4	Semana 1/2/3/4	Semana 1/2/3/4	Semana 1/2/3/4
Diseño del programa	X					
Ejecución del programa		X				
Desarrollo del objetivo 1			X			
Desarrollo del objetivo 2				X		
Desarrollo del objetivo 3					X	
Resultados del programa						X

- Proyector, laptop, ecran.
- Mesas, sillas.
- Hojas bond, cartulinas, papel lustre, lapiceros, lápices, plumones, trípticos.
- Formato de asistencia.

5.8 Cronograma

Objetivo 1:

Ejecutar actividades socio educativas a los adolescentes del Puericultorio Pérez Aranibar con la finalidad de que sepan reconocer los diferentes tipos de violencia a los que están expuestos.

Sesión 1:

Objetivo	Lograr que los adolescentes conozcan los diversos tipos de violencia.
Contenido	<ul style="list-style-type: none">• Brindar información sobre la sesión• Motivar a la participación e integración del grupo• Exposición de las características de las diferentes fases: Concepción, infancia, niñez, pubertad, adolescencia.
Actividades	Presentación y desarrollo de dinámicas grupales: <ul style="list-style-type: none">• La telaraña• el amigo secreto y• frases incompletas
Responsable	La dirección y ejecución de la sesión, se desarrollara por la Trabajadora Social con el apoyo de practicantes.
Meta	Que el 100% de los adolescentes conozcan el desarrollo de las etapas por las que paso.
Indicador	Nº de participantes
Tiempo	Se realizara en tres sesiones una vez por semana con tiempo de 3 horas por sesión aproximadamente

Objetivo 2:

Diseñar y proponer medidas de evaluación y monitoreo en los adolescentes del Puericultorio Pérez Aranibar, con la finalidad de brindar un bienestar emocional y físico.

Sesión 1:

Objetivo	Lograr que los adolescentes conozcan sobre la violencia familiar y las repercusiones de la misma.
Contenido	<ul style="list-style-type: none">• Conceptos y definición de la violencia familiar• Tipos de violencia• ¿Por qué las personas somos violentas?• Individuo e información genética ¿la violencia trasciende en las generaciones?• La sociedad: estructura, constructos, idiosincrasia, patrones de desarrollo• Procesos de la interacción social• Violencia intrafamiliar
Actividades	Presentación y desarrollo de dinámicas grupales: <ul style="list-style-type: none">• La pantonimia, Collage y Exposición dirigida• El adolescente elaborara dibujos y figuras en el cual resalte un tipo de violencia
Responsable	La dirección y ejecución de la sesión, se desarrollara por la Trabajadora Social con el apoyo de practicantes.
Meta	Que el 100% de los adolescentes conozcan sobre la violencia familiar

Indicador	N° de participantes
Tiempo	Se realizara en tres sesiones una vez por semana con tiempo de 3 horas por sesión aproximadamente

Objetivo 3:

Elaborar capacitaciones en instituciones educativas con la finalidad de los que estudiantes adolescentes identifiquen los aspectos básicos y normativas de protección sobre la violencia que se genera en casa y su tipología.

Sesión 1:

Objetivo	Lograr que los adolescentes conozcan sus derechos como tal, así como sus deberes
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y definición de Derechos Humanos • Reconocimiento de los derechos del N, N y adolescente. • ¿Por qué es importante conocer nuestros derechos? • ¿Cuáles son mis derechos y deberes como adolescente? • Conociendo organismos que velan por los derechos de los NN y adolescentes • Sociedad: evolución de los derechos
Actividades	Presentación y desarrollo de dinámicas grupales: <ul style="list-style-type: none"> • Collage • Exposición dirigida • La telaraña • El adolescente elabora una reseña resaltando sus derechos
Responsable	La dirección y ejecución de la sesión, se desarrollara por la Trabajadora Social con el apoyo de practicantes.

Meta	Que el 100% de los adolescentes conozcan el desarrollo de las etapas por las que paso.
Indicador	N° de participantes
Tiempo	Se realizara en tres sesiones una vez por semana con tiempo de 3 horas por sesión aproximadamente

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrea Yanira Carrasco Valarezo, 2012. Tesis “Incidencia De La Violencia Intrafamiliar Y Su Influencia En El Comportamiento De Los Niños De Edad Escolar (Quinto Año De Básico)”. Oswaldo Orna Sánchez, 2013 - UNMSM TESIS: “Factores determinantes de la violencia familia y sus implicaciones. Análisis de los estudios estadísticos sobre la violencia Familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho (Lima), callao y otras ciudades del país”.

Aguirre Alarcón, C. J. (2012). El programa nacional contra la violencia familiar y sexual y su impacto en la prevalencia de la violencia familiar y sexual en el Perú, período 2003-2009.

Artículo Periodístico, España “20minutos”, 2017.

Artículo periodístico “Sputnik Mundo”. 2011.

Artículo periodístico “El País”. 2017.

Cabanillas, C., & Torres, O. (2013). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico en adolescentes de la Institución Educativa Fanny Abanto Calle, 2012. *Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo.*

Carrasco, A. (2012). *Incidencia de la Violencia Intrafamiliar y su Influencia en el Comportamiento de los niños de Edad Escolar* (Doctoral dissertation, Tesis de Grado, Universidad de Guayaquil), Recuperado de [http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/5970/1/Tesis% 20Incidencia% 20de% 20Violencia% 20Intrafamiliar% 20por% 20Andrea% 20Carrasco% 20V.. pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/5970/1/Tesis%20Incidencia%20de%20Violencia%20Intrafamiliar%20por%20Andrea%20Carrasco%20V..pdf)).

Dra. Melvis Beatriz Martínez, Lic. Adelaida López, Lic. Arian Días Montesinos, Dra. Modesta Mercedes Teseiro, 2015 Artículo: Violencia intrafamiliar y trastornos psicológicos en niños y adolescentes del área de salud de Versalles, Matanza.

García, G. (2013). *Antecedente de violencia doméstica y actitud violenta en hombres residentes en Manchay, Lima* (Doctoral dissertation, Tesis para licenciatura, Universidad Ricardo Palma, Lima). Recuperado de [http://cybertesis.urp.edu.pe/bitstream/urp/307/1/Garcia_gn. pdf](http://cybertesis.urp.edu.pe/bitstream/urp/307/1/Garcia_gn.pdf)).

Javier odríguez Nossa, Rafael Antonio Tunarosa, 2005 – Pontificia Universidad Javeriana Proyecto: “Prevención del Maltrato Infantil”.

José Manuel Alonso Varea, José Luis Castellano Delgado, 2006 Artículo: “Por un enfoque integral de la violencia familiar”.

Módulo de Atención Integral en Salud Mental, MINISTERIO DE SALUD “Maltrato Infantil y Violencia Familiar”.

Organización Mundial de Salud, 2002.

Oswaldo Orna Sánchez, 2013 - UNMSM TESIS: “Factores determinantes de la violencia familia y sus implicaciones. Análisis de los estudios estadísticos sobre la violencia Familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho (Lima), callao y otras ciudades del país”

Orna Sánchez, O. (2013). Factores determinantes de la violencia familiar y sus implicancias: Análisis de los estudios estadísticos sobre la Violencia Familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho (Lima), Callao y otras ciudades del país.

Rosa Ortiz, Fabiana Pérez, Gabriela Aguilar, 2008 – Universidad del Aconcagua Tesis: Violencia Intrafamiliar.

Violencia Familia en Lima Metropolitana y Callao, Enero – Julio 2011 -Ministerio Publico.

ANEXOS

ANEXO 01:

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR

Fecha: _____

IDENTIFICACIÓN:

Sexo: _____ Edad: _____

Grado de instrucción: _____

➤ **INSTRUCCIONES:**

Continuación encontrara un conjunto de enunciados en donde usted tendrá que responder marcando la alternativa que le convenga. Por cada pregunta o ítem tendrá usted 5 alternativas:

a) Totalmente de acuerdo
b) Acuerdo
c) Indeciso
d) Desacuerdo
e) Totalmente en desacuerdo

Deberá elegir una alternativa y marcar con una (x) o (+) a la alternativa que más le convenga. Trate de contestar todas las preguntas del cuestionario. Si no entiende una de ellas puede preguntar al examinador de la prueba.

Dimensión - Violencia Física						
N°	PREGUNTAS	TOTALMEN TE DE ACUERDO	ACUE RDO	INDEC ISO	DESACU ERDO	TOTALMEN TE EN DESACUERDO
1	Era castigado cuando cometía alguna falta en algún lado.					
2	En ocasiones juego de forma agresiva con mis compañeros o amigos					
3	A menudo busco o genero peleas sin ningún motivo					
4	En algunos momentos las agresiones me han causado lesiones.					
5	Era castigado sin ninguna causa justificada.					
6	Me comporto agresivamente, llegando a pelear con otras personas					

Dimensión - Violencia Psicológica						
N°	PREGUNTAS	TOTALMEN TE DE ACUERDO	ACUERDO	INDECISO	DESACUERDO	TOTALMEN TE EN DESACUERDO

7	Creo que la violencia en la familia es un problema muy serio, que puede afectar a las personas más vulnerables dentro de esta.					
8	Dentro de mi hogar, las conversaciones eran de manera irrespetuosas.					
9	Los conflictos se solucionaban con gritos e insultos.					
10	Era rechazado por alguna persona dentro de mi familia o de mi propio entorno.					
11	Siempre recuerdo los insultos y/o humillaciones que provenían de mis padres.					
12	Cuando cometo un error tengo miedo en comentarlo algún miembro de mi familia.					
13	Las normas de mi hogar las colocaba solo una persona.					
14	Me siento culpable de lo que pasa a mí alrededor.					

Dimensión - Violencia Sexual						
N°	PREGUNTAS	TOTALMENTE DE ACUERDO	ACUERDO	INDECISO	DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
15	Algún familiar me ha menciona palabras con contenidos sexuales.					
16	Sientes vergüenza de tu propio cuerpo y te es difícil cambiarte en frente de otros.					
17	Converso sobre temas sexuales poco adecuados para mi edad con otras personas.					
18	He visto o me han mostrado material sexual por cualquier medio tecnológico.					
19	Has recibido algún tipo de acoso de una persona fuera de mi entorno					
20	Me he sentido agredido sexualmente o acosado dentro o fuera de mi entorno.					

ANEXO 02:

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problemas	Objetivos	Variable	Metodología
<p style="text-align: center;">Problema Principal</p> <p>¿Cuál son la violencia familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018?</p> <p style="text-align: center;">Problemas Específicos</p> <p>1 ¿Cuál es la violencia física familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018?</p> <p>2 ¿Cuál es la violencia psicológica familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018?</p> <p>3 ¿Cuál es la violencia sexual familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018?</p>	<p style="text-align: center;">Objetivo General</p> <p>Determinar la violencia familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018.</p> <p style="text-align: center;">Objetivos Específicos</p> <p>1 Determinar la violencia física familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018.</p> <p>2 Determinar la violencia psicológica familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018.</p> <p>3 Determinar la violencia sexual familiar en los adolescentes del Albergue Puericultorio Pérez Aranibar, período 2018.</p>	<p style="text-align: center;">Cultura Organizacional</p> <p style="text-align: center;">Dimensiones</p> <p style="text-align: center;">Violencia física</p> <p style="text-align: center;">Violencia psicológica</p> <p style="text-align: center;">Violencia sexual</p>	<p style="text-align: center;">Tipo de investigación</p> <p style="text-align: center;">Descriptivo</p> <p style="text-align: center;">Diseño de investigación</p> <p style="text-align: center;">No Experimental</p> <p style="text-align: center;">Muestra</p> <p style="text-align: center;">60, muestreo censal</p>

CARTA DE PRESENTACIÓN



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega

Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

Facultad de Psicología y Trabajo Social

Lima, 22 de diciembre del 2017

Carta N° 3375-2017-DFPTS


Licenciada
ANA BEATRIZ MILLONES ACOSTA
DIRECTORA
CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES "PUERICULTORIO PEREZ ARANIBAR"

Presente.-

Luego de recibir mis saludos y muestras de respeto, presento a la señorita Mariana YNGA CUMPA, estudiante de la Carrera Profesional de Trabajo Social de nuestra Facultad, identificada con código 71-698327-0, quien desea realizar una muestra representativa de investigación en la institución que usted dirige; para poder así optar el Título Profesional de Licenciado en Trabajo Social, bajo la Modalidad de Suficiencia Profesional.

Agradezco la atención a la presente carta y renuevo mis cordiales saludos.

Atentamente,


 Dr. RAIMUNDO GÓMEZ SALAS
Decano (e)
Facultad de Psicología y Trabajo Social

RCS/ed
Id. 793759



 **Cargar**

 Documentos

 Pagos

 Gratuito



¡CALIFICANOS!
★★★★★
ESCRIBENOS 


CRÉDITOS POR TRADUCCIONES

tesina_violencia familiar. ✕
hace 4 minutos

18% Riesgo de plagio
HIGHEST

Paráfrasea 2%
Citas incorrecta 0%
Concentración ★★★★★

 Compartir € 1.00
 Deep

+ Other services 1 € 9.63
 **View report**

Re: TRABAJO FINAL - TRABAJO SOCIAL



FERNANDO RAMOS <framos3473@gmail.com>

Lun 8/10/2018, 21:49

Usted

Buenas noches

SU TESIS ESTA APROBADA

Mg. Fernando Ramos Ramos

El lun., 8 oct. 2018 a las 20:24, Mariana Ynga Cumpa (<mariana_95207@hotmail.com>) escribió:

Estimado Profesor Fernando Ramos

Adjunto mi resultado de antiplagio.

De antemano le agradezco su apoyo por la aprobación de mi trabajo...

Atte.

Mariana Ynga Cumpa

Bachiller en Trabajo Social.

De: FERNANDO RAMOS <framos3473@gmail.com>

Enviado: lunes, 8 de octubre de 2018 18:32

Para: Mariana Ynga Cumpa

Asunto: Re: TRABAJO FINAL - TRABAJO SOCIAL

Buenas tardes

SU TESIS ESTA APROBADA

Mg. Fernando Ramos Ramos